ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA MECÁNICA DE CAMIONES REPARADOS

EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS, POR UNA PARTE, EL DIRECTOR DE SALUBRIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, ABOG. GERMAN CASANOVA LUGO Y, POR OTRA PARTE, EL SEÑOR ARMANDO PERPETUO MARQUES DA SILVA, POR LA EMPRESA MECANICA SAN JUAN, EN VIRTUD AL CONTRATO NRO. 12/2022.- DE "**SERVICIOS DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS MENORES DE VEHICULOS**", QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ACTA, HAN PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN Y PRUEBA TÉCNICA - MECÁNICA DE LOS CAMIONES SEÑALADOS EN EL PRESENTE ACTA DE INSPECCIÓN Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN CORRESPONDENCIA CON LOS ITEMS, ACUSAN LOS RESULTADOS QUE SE INDICAN:

ITEM	Descripción	Cant.	Unidad	Informe Técnico
1	**Servicios de reparación, mantenimiento de transportes para Camión MB-1113 Año 1.979**			
	• Reparación del sistema de caja o transmisión • Mano de obra de reparación del sistema de caja o transmisión • Reparación del sistema de dirección • Mano de obra de reparación del sistema de dirección • Reparación del sistema de suspensión • Mano de obras de reparación del sistema de suspensión • Reparación del sistema de embrague • Mano de obra de reparación del sistema de embrague • Reparación del sistema de freno • Mano de obra de reparación del sistema de freno • Reparación del sistema eléctrico • Mano de obra de reparación del sistema eléctrico • Reparación del Bomba Inyectora • Mano de obra de reparación de bomba inyectora • Reparación del de Motor • Mano de obra de reparación de motor • Reparación del Sistema de Refrigeración del Motor • Mano de obra de reparación del sistema de refrigeración del motor • Cambio de correa • Mano de obra de cambio de correa • Reparación de la tapicería y alfombrado para vehículo • Mano de obra de reparación de la tapicería y alfombrado para vehículo	01	UNIDAD	La reparación de la unidad precedentemente citadas, han sido realizadas con repuestos originales, con intervención de mecánicos especializados en Camión MB-1113 realizadas las pruebas de funcionamiento por el Director de Salubridad y Personal del Taller Municipal, se constata el estado de buen funcionamiento de las unidades reparadas, por lo que se recomienda la recepción

* DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA DE QUE ANTE CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN LA PRESENTE INSPECCIÓN, EFECTUAREMOS LAS EVENTUALES CORRECCIONES O REPARACIONES CUANDO LA CONTRATANTE LO ESTIME NECESARIO.

* DE PLENA CONFORMIDAD DE LAS PARTES, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO, CON DESTINO A CADA UNA DE ELLAS

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DPTO. DE SALUBRIDAD E HIGIENE

ABOG. GERMAN CASANOVA
Jefe de Salubridad e Higiene

ARMANDO MARQUES DA SILVA
Contratista

MECÁNICA E TORNEARIA SAN JUAN
0336 271457 / 0971 128867
067 9260-9760
Armando Perpetuo M. Silva

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA MECÁNICA DE CAMIONES REPARADOS

EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS, POR UNA PARTE, EL DIRECTOR DE SALUBRIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, ABOG. GERMAN CASANOVA LUGO Y, POR OTRA PARTE, EL SEÑOR ARMANDO PERPETUO MARQUES DA SILVA, POR LA EMPRESA MECANICA SAN JUAN, EN VIRTUD AL CONTRATO NRO. 12/2022.- DE "**SERVICIOS DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS MENORES DE VEHICULOS**", QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ACTA, HAN PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN Y PRUEBA TÉCNICA - MECÁNICA DE LOS CAMIONES SEÑALADOS EN EL PRESENTE ACTA DE INSPECCIÓN Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN CORRESPONDENCIA CON LOS ITEMS, ACUSAN LOS RESULTADOS QUE SE INDICAN:

ITEM	Descripción	Cant.	Unidad	Informe Técnico
1	**Servicios de reparación, mantenimiento de transportes para Camiones: MB-1313 año 1979,MB-1313 año 1975, MB – Año 1.981, MB LK 1620 y MB L-1624**			
	• Reparación del sistema de caja o transmisión • Mano de obra de reparación del sistema de caja o transmisión • Reparación del sistema de dirección • Mano de obra de reparación del sistema de dirección • Reparación del sistema de suspensión • Mano de obras de reparación del sistema de suspensión • Reparación del sistema de embrague • Mano de obra de reparación del sistema de embrague • Reparación del sistema de freno • Mano de obra de reparación del sistema de freno • Reparación del sistema eléctrico • Mano de obra de reparación del sistema eléctrico • Reparación del Bomba Inyectora • Mano de obra de reparación de bomba inyectora • Reparación del de Motor • Mano de obra de reparación de motor • Reparación del Sistema de Refrigeración del Motor • Mano de obra de reparación del sistema de refrigeración del motor • Cambio de correa • Mano de obra de cambio de correa • Reparación de la tapicería y alfombrado para vehículo • Mano de obra de reparación de la tapicería y alfombrado para vehículo	05	UNIDAD	La reparación de la unidad precedentemente citadas, han sido realizadas con repuestos originales, con intervención de mecánicos especializados en Camiones: **MB-1313 año 1979,MB-1313 año 1975, MB – Año 1.981, MB LK 1620 y MB L-1624** realizadas las pruebas de funcionamiento por el Director de Salubridad y Personal del Taller Municipal, se constata el estado de buen funcionamiento de las unidades reparadas, por lo que se recomienda la recepción
2	**Camionetas: Toyota Hilux año 2.007, Toyota Hilux año 2.009, Nissan Navara 2.008, Camión Furgon F-4000 y Ambulancia** • Reparación del sistema de caja o transmisionC32:C48C8C32:C46 • Mano de obra de reparacion del sistema de caja o transmision	05		La reparación de la unidad precedentemente citadas, han sido realizadas con repuestos originales, con intervención de mecánicos especializados en Camionetas: **Toyota Hilux año 2.007, Toyota Hilux año 2.009, Nissan Navara**

MECÁNICA E TORNEARIA SAN JUAN
0336 271457 / 0971 128887
067 9260-9760
Armando Perpetuo

	• Reparación del sistema de dirección • Mano de obra de reparacion del sistema de direccion • Reparación del sistema de embrague • Mano de obra de reparacion del sistema de embrague • Reparación del sistema de freno • Mano de obra de reparacion del sistema de freno • Reparación del sistema electrico • Mano de obra de reparacion del sistema electrico • Reparación de Bomba Inyectora • Mano de obra de reparacion de bomba inyectora • Reparación de de Motor • Mano de obra de reparacion de motor • Reparación del Sistema de Refrigeración del Motor • Mano de obra de reparacion del sistema de refrigeracion del motor • Cambio de correa • Mano de obra de cambio de correa • Reparación de la tapiceria y alfombrado para vehiculo • Mano de obra de reparacion de la tapiceria y alfombrado para vehiculo			**2.008, Camión Furgon F-4000 y Ambulancia** realizadas las pruebas de funcionamiento por el Director de Salubridad y Personal del Taller Municipal, se constata el estado de buen funcionamiento de las unidades reparadas, por lo que se recomienda la recepción

* DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA DE QUE ANTE CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN LA PRESENTE INSPECCIÓN, EFECTUAREMOS LAS EVENTUALES CORRECCIONES O REPARACIONES CUANDO LA CONTRATANTE LO ESTIME NECESARIO.

* DE PLENA CONFORMIDAD DE LAS PARTES, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO, CON DESTINO A CADA UNA DE ELLAS

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DPTO. DE SALUBRIDAD E HIGIENE

ABOG. GERMAN CASANOVA
Jefe de Salubridad e Higiene

ARMANDO MARQUES DA SILVA
Contratista

MECANICA E TORNEARIA SAN JUAN
0336 271457 / 0971
067 9260-9760
Armando Perpetuo M. Silva